

ACUERDO DE SUPERINTENDENCIA NUMERO CIENTO TREINTA Y UNO

En la Ciudad de San Juan, Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los catorce días de diciembre de dos mil veintitrés, reunida la Sala Tercera de la Corte de Justicia, con la presencia del Señor Presidente Dr. GUILLERMO HORACIO DE SANCTIS y de los Señores Ministros Dr. MARCELO JORGE LIMA y Dr. JUAN JOSE VICTORIA, DIJERON:

--- Que la Corte de Justicia continúa con su plan de mejora edilicia para la Justicia de Paz Letrada, avanzando con obras en la sede del Juzgado de Paz Letrado de Rawson.

--- Que de acuerdo al programa de obra previsto por la Dirección de Servicios Generales se ha dispuesto ejecutar trabajos en dicho Juzgado entre el 29 de diciembre de 2023 y el 1 de febrero de 2024, que imposibilitan el funcionamiento de la actividad judicial y de la atención de público.

--- Que resulta necesario dictar instrumento a los fines de suspender toda actividad y atención de público en el mencionado Juzgado durante el lapso de tiempo mencionado, con el objeto de permitir la ejecución la obra prevista.

--- Que asimismo se impone necesario dictar la suspensión de términos que estuvieren corriendo durante el día 29 de diciembre de 2023 y el 1 de febrero de 2024, sin perjuicio de la validez de los actos procesales cumplidos.

--- Que, por todo ello, y conforme a las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Tribunales -LP N° 2352-O, ACORDARON:

1- Suspender durante el día 29 de diciembre de 2023 toda actividad y atención de público en el Juzgado de Paz Letrado de Rawson los días 29 de diciembre de 2023 y 1 de febrero de 2024.

2- Suspender en dichas fechas los términos que estuvieren corriendo en los procesos en trámite ante dicho Juzgado, sin perjuicio de la validez de los actos procesales cumplidos.

3 - Protocolícese, notifíquese, dese amplia difusión por la Dirección de Comunicación Institucional y Prensa, y oportunamente archívese.

[Handwritten signature]
Dr. MARCELO JORGE LIMA
MINISTRO

[Handwritten signature]
Dr. Juan José E. Victoria
MINISTRO

[Handwritten signature]
Dr. Guillermo Horacio De Sanctis
PRESIDENTE

Acta mi

[Handwritten signature]
Dr. Javier Vera Frassinetti
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CORTE DE JUSTICIA

